Acta N° 42 de fecha 6 de setiembre de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 7.-

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2021 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR DEL INSTITUTO BCP - SEGUNDO LLAMADO - ID N° 389761 - DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe CEO N° 73/2021 y el memorando GG.CEO.SE. N° 81/2021 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 25 y 27 de agosto de 2021; la Resolución N° 1, Acta N° 27 de fecha 28 de mayo de 2021; la Resolución N° 521/2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 9 de febrero de 2021; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 12/2021 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 17 de febrero de 2021; el Acta de Apertura de Sobres - Ofertas N° 27/2021 y el Acta de Apertura de fechas 4 y 11 de agosto de 2021; el informe DM N° 127/2021 y la nota del Departamento de Logística de fechas 7 de julio y 18 de agosto de 2021; los memorandos GPL.UOC.DCMe.SCD N°s. 50/2021 y 68/2021 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 16 de junio y 11 de agosto de 2021; la providencia de la Presidencia de fecha 1 de setiembre de 2021; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 73/2021 de fecha 25 de agosto de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al Directorio en base a lo dispuesto en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", proceder a la declaración desierta del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2021 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR DEL INSTITUTO BCP - SEGUNDO LLAMADO - ID N° 389761" y solicita autorización para realizar un nuevo llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Declarar desierto el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2021 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR DEL INSTITUTO BCP - SEGUNDO LLAMADO - ID N° 389761", en base a lo dispuesto en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Instruir a la Gerencia General a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado del procedimiento declarado desierto por esta Resolución.----

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
DECLARAR DESIERTA – SDO. LLAMADO - CONTRATACIÓN DIRECTA – MANTENIMIENTO ASCENSOR – INSTITUTO BCP
AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ncaceres 07/09/2021 14:52:11